



CUADERNO DE PRESIDENCIA

Causa Penal Federal: 66/2022

Sipe: 204/2024

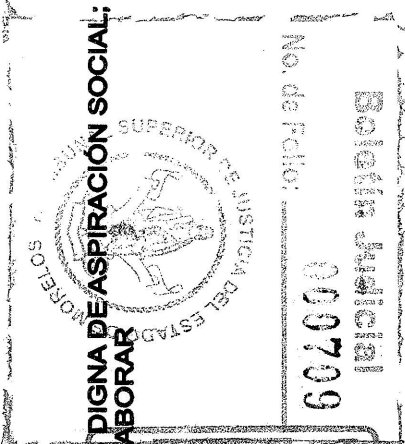
Sentenciado: DANIEL MORENO SANTACRUZ

Auto: 01 de Marzo de 2024

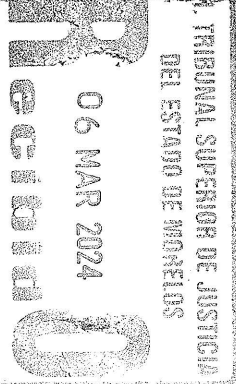
PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Atento al contenido del oficio 2299/2024, signado por el Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, con **competencia en Ejecución**, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos, con sede en Xochitepec, ello en suplencia de la Jueza de Ejecución adscrita, quien se encuentra de licencia de carácter oficial; por medio del boletín judicial, comuníquese a los **Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; Tribunales Laborales, así como a los Jueces Civiles y Familiares de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos**, que el Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, con **competencia en Ejecución**, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos, con sede en Xochitepec, informó sobre la **suspensión de los derechos civiles** de que fue objeto el sentenciado **DANIEL MORENO SANTACRUZ**, por el mismo plazo que dure la pena de prisión impuesta **cuatro (4) años**, lapso durante el cual **no** podrá ocupar el cargo de tutor, curador, apoderado, defensor, albacea, perito, depositario o interventor judicial, síndico o interventor en quiebras, árbitro o representante de ausentes.



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL: A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



Ustavaco O.A. 21/16



SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Cuernavaca, Morelos, a 01 de Marzo de 2024.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

[Signature]
Licenciada Juana Morales Vázquez.